

INFORME DE GESTIÓN

Oficina de Control Interno



INFORME DE GESTIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA 2020

El Sistema de Control Interno en el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial se viene fortaleciendo con la implementación del Modelo Integral de Planeación y Gestión (MIPG), ha contribuido principalmente a la entidad, fortaleciendo sus procesos misionales y evolucionando hacia la mejora continua de los mismos. En la evaluación del FURAG que realiza el departamento administrativo de la función pública (DEAFP), los resultados de su valoración en 34 variables, mejoró en la calificación de estos, sin embargo, se continuará trabajando en el fortaleciendo de la comunicación con relación a la información que genera la entidad a los diversos grupos de valor, siendo estos de total interés en la gestión que adelanta el Instituto.

Durante el primer trimestre del 2020, con la posesión del nuevo alcalde Dr. JUAN CARLOS CÁRDENAS REY, se designa nueva Directora y Junta Directiva, sumado a los cambios interno en las áreas de la oficina jurídica el cual se decretó su nombramiento por la vacancia del mismo, y el reemplazo de la subdirectora administrativa y financiera, cambio realizados en el mes de marzo y abril de 2020. Posteriormente con la calamidad pública en salud por el COVID, decretada por el gobierno nacional en el mes de marzo, la gestión de la entidad adoptó mecanismos virtuales de gestión, asegurando continuar con el plan estratégico definido para la vigencia y liderado por la Dra. ISABEL CRISTINA ARIAS RINCON.

El Modelo Integral de Planeación y Gestión creada por el Decreto 1499 de 2017 y adoptado por la entidad desde 2018, ha contribuido decididamente en el fortalecimiento y desarrollo de una nueva cultura organizacional en la entidad hacia la valía del sistema de control interno, robusteciendo los procesos, diseños de los planes de acción organizacionales y empoderando a sus líderes y equipos en la búsqueda de resultados eficientes, en la mitigando del riesgo y la práctica de actos íntegros lejos de la corrupción. Otro frente relevante en su maduración es la documentación de los controles a los riesgos de gestión que se deben tener en la primera y segunda línea de defensa, sumado también, en la aplicación y socialización de los valores contenidos en el Código de integridad y en la continua implementación de estos, integrándolos en las competencias de su capital humano tanto a nivel

INFORME DE GESTIÓN

Oficina de Control Interno



operativo, táctico y directivo: (*respeto, justicia, diligencia, compromiso y honestidad*).

Atentamente,

Jorge Enrique Patiño Arciniegas
Jefe de Control Interno IMEBU